

Guayaquil, 10 de Julio del 2017

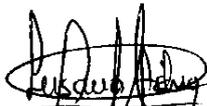
Señor:  
JOSE ENRIQUE SOSA ARAGUNDI  
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que, en sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía VITALTRACSA S.A. celebrada el 10 de julio del dosmil diecisiete, tuvo el acierto de reelegir a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía y por lo tanto ejercer individualmente la Representación Legal judicial y extrajudicial de la Compañía para el periodo estatutario de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto social de la misma.

El estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Trigesimo del Canton Guayaquil, Dr. PIERO AYCART VINCENZINI EL 17 DE MAYO DEL 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo canton el 12 de julio del 2012.

Muy atentamente,



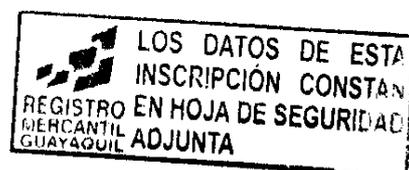
SUSANA ACHIG  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía VITALTRACSA S.A. para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana con Cedula de Ciudadanía No 0903366938

Guayaquil, 10 de julio del 2017



JOSE ENRIQUE SOSA ARAGUNDI



# Registro Mercantil de Guayaquil



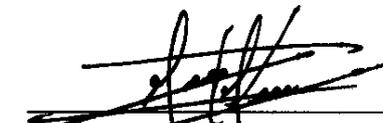
NUMERO DE REPERTORIO:31.762  
FECHA DE REPERTORIO:19/jul/2017  
HORA DE REPERTORIO:15:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VITALTRACSA S.A.**, a favor de **JOSE ENRIQUE SOSA ARAGUNDI**, de fojas **31.680 a 31.683**, Registro de Nombramientos número **8.635**.

ORDEN: 31762



  
**Ab. Angel Aguilar Aguilar**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

Guayaquil, 20 de julio de 2017

REVISADO POR: )

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0151761

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

07 AGO 2017

RECIBIDO

Hora: 11:20 JLM